

## INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE FORMULARIO DE OBSERVACIONES A PROYECTOS DE REGULACIÓN

### 1. Objetivo del formulario para emisión de observaciones

El objetivo principal del formulario es garantizar que las observaciones emitidas sobre un proyecto de Regulación puedan ser analizadas por el Regulador, tomando en cuenta el contexto en el que son emitidas. Esto es posible al incluir información adicional a la observación o comentario, como por ejemplo, su justificación o motivación.

Adicionalmente, a través del formulario se busca sistematizar el proceso de análisis y respuesta del Regulador a las observaciones y recomendaciones emitidas.

### 2. Información requerida en el formulario

A continuación se presenta una gráfica con el cuadro para envío de comentarios:

Formulario para emisión de observaciones a un Proyecto de Regulación						
Empresa	Número de Observación	Numeral modificado	Texto Original	Texto Propuesto	Justificativo	Comentario

**Gráfico 1.** Cuadro para presentación de observación o recomendación

El cuadro contiene siete columnas donde se debe incluir la siguiente información, en una fila independiente para cada comentario u observación:

**Empresa:** Corresponde al nombre de la empresa distribuidora que genera la observación.

**Número de Observación:** Número que identifique el número de la observación emitida.

**Numeral modificado:** Corresponde el numeral de la Regulación sobre el cual se va a emitir el comentario u observación.

**Texto original:** Se incluye el fragmento del texto del numeral (o de ser el caso el texto del numeral completo) sobre el cual se va a emitir la observación o comentario.

**Texto propuesto:** En caso de que se proponga un texto alternativo al texto del numeral comentado, se debe incluir en esta columna dicha propuesta.

**Justificativo:** En esta columna se debe explicar claramente la justificación o motivación del comentario u observación emitido.

**Comentario:** En esta columna se podrá incluir algún comentario general o idea adicional sobre la observación emitida.

Cualquier cambio de forma al texto del proyecto de Regulación, podrá ser incluido directamente en el mismo.